

SISTEMAS BTB SOFT

MANUAL

DE ABONOS

Y MULTIFACTURACION

INDICE

1. INFORMACION GENERAL	2
2. ABONOS	3
3. GENERACION DE FACTURAS	8
4. IMPRESION MULTIPLE	10
5. CONFIGURACIÓN DE ABONOS	12
6. LISTADOS	13
7. CODIGOS DE EMISION	14

1. INFORMACION GENERAL

Este procedimiento permite la emisión de facturas o de notas de crédito cuyo contenido se repite en el tiempo (abonos de servicios, cuotas de clubes, expensas, etc.).

Las facturas y las notas de crédito se procesan por separado, para permitir un adecuado control en la numeración y el signo en los importes de los comprobantes. En el resto del Manual, se hará referencia a 'facturas' salvo que exista alguna diferencia significativa en el procedimiento.

En el caso de las Notas de Crédito, las normas de la AFIP sobre facturación electrónica obligan a declarar la Factura del cliente a la que se aplica el comprobante. Los criterios para obtener esa información varían para cada cliente, de manera que se debe resolver con programación especial desarrollada a pedido del cliente.


Para ello se requiere generar una 'factura tipo' para cada cliente, cuyos renglones sirven como modelo para la emisión periódica de las facturas reales. Para uniformar la terminología, estas 'facturas tipo' se denominan '**abonos**'.

Tal como sucede en las facturas reales, los renglones de un 'Abono' pueden ser productos codificados o 'textos', que tienen dos datos adicionales:

- La **periodicidad**, o sea en cuáles meses del año se emitirá una factura real que contendrá ese producto o texto específico.
- La **vigencia**, que permite hacer que ciertos productos o textos aparezcan solamente durante un lapso (**inclusive pueden aparecer una sola vez**, como sucede, por ej. con el cargo de inscripción en un club).

2. ABONOS

Abonos

Cliente N° RAITO MANUEL  Mostrar

Solo Activos **Todos**

Producto	Cantidad	Vigencia	Meses de Aplicación	Suc.	Código Emisión	Lote
ARPL1	20.0000	Permanente	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12	1	1	1
** TEXTO **	0.0000	Permanente	Todos	1	1	1
CADPL1	25.0000	Permanente	1-4-7-10	2	1	1
CINTURON	15.0000	Del 3/2017 al 2/2019	Todos	2	1	15
** TEXTO **	0.0000	el 2/2017		2	1	1

Producto: Entrega de Lote mínimo

Textos [F5]

Los Clientes pueden tener renglones de abonos, referidos a productos o textos que les serán facturados con cierta periodicidad. **El sistema presume que la periodicidad es mensual, o sea que los renglones de un abono se facturan (o no) una vez por mes.**

Las cabeceras de las facturas resultantes (datos del cliente, lista de precios, cuenta de ventas, cuenta de cuenta corriente, etc.) provienen del contenido de los legajos respectivos, en el momento de generar las facturas.

Tenga presente que **las Notas de Crédito se codifican y procesan por separado, en pantallas similares a las que se describen para las facturas.**

Estos procedimientos no son aplicables a clientes que no tienen legajo (Legajo Cero). Es un requisito esencial que la **Forma de Pago** prevista en el legajo del cliente haga referencia a **una cuenta corriente**, para que el total facturado se canalice por esa vía, salvo que en la [Configuración](#) se declare una cuenta sin cuenta corriente.

La solapa 'Todos' muestra también los renglones ['Inactivos'](#)

Si bien el procedimiento habitual es ingresar los nuevos abonos en forma manual, es posible importarlos a partir de una planilla Excel cuyo modelo se encuentra en la carpeta /Sql-btb/Modelos. Esta opción está disponible en Abonos – Facturas – Importación.

Modificar un Abono

General Opciones Especiales

Sucursal N°: SAN ISIDRO

Producto:

Nombre:

Cantidad:

Precio a Utilizar: de Lista Fijo Precio Unitario:

Descuento (%):

Cód. de Emisión: Lote (día) de Emisión:

Vigencia Permanente Periodo Limitado Desde: / hasta: /

Unica Vez Aplicar en: /

Meses de Aplicación Todos Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic

Cada renglón de producto contiene los datos siguientes:

- **Sucursal:** Solamente disponible en [legajos que tienen Sucursales](#). Como todos los renglones de abonos de cada cliente aparecen en la misma pantalla, es necesario prever que pueden referirse a sucursales distintas del mismo. Si en la secuencia de renglones facturados aparecen dos sucursales del mismo cliente, **el sistema confeccionará una factura separada para los renglones de cada sucursal.**

- **Producto (Código y Nombre):** Las reglas son idénticas al caso de las facturas. Si la [Configuración](#) de Abonos lo permite, **el Nombre del producto puede ser modificado por el usuario.**

El sistema no admite productos que operan con [Partidas o Talles](#) (en el proceso de generación automática de facturas no se puede identificar la partida o talle que corresponde).

- **Precio a utilizar:** Se puede optar por que el Precio Unitario en el momento de facturar sea un **Importe Fijo** (indicado en el mismo renglón) o bien que se utilice la **Lista de Precios** vigente en el legajo del cliente al momento de facturar. En el segundo caso, el campo 'Precio Unitario' queda desactivado en el renglón.

El componente de impuestos que pueden contener esos importes se calcula durante el proceso de facturación, conforme a los mismos mecanismos utilizados en una factura cuyos datos se ingresan manualmente (tomando en cuenta la letra de la factura, la lista de precios del cliente, etc.).

Lo mismo sucede con el tipo de cambio, cuando el cliente tiene una lista de precios en moneda extranjera.

- **Cantidad:** Las reglas son idénticas al caso de las facturas. **La cantidad no puede ser cero.**
- **% Descuento:** **El descuento declarado en el Legajo no es aplicable para los abonos durante la facturación.**

- **Código de Emisión:** Su función es permitir la emisión por separado de facturas de distinto tipo (por ejemplo, en un club facturar por separado los renglones de cuotas sociales y los de diferentes servicios adicionales, como tenis).
- **Lote (Día de Emisión previsto):** Permite clasificar los renglones para generar distintos vencimientos en un mismo mes, aunque correspondan a un mismo Código de Emisión. Por ejemplo, en tarjetas de crédito se pueden establecer lotes de trabajo (los que cierran el 20 y vencen el 30, los que cierran el 25 y vencen el 5, etc.).
- **Vigencia:** Define el período durante el cual se facturará cada renglón (no debe confundirse con la Periodicidad). Existen 3 variantes
 1. **Permanente:** el renglón se factura sin un plazo específico (por ej. la cuota de TV por cable)
 2. **Período limitado:** el renglón se factura durante un lapso específico (por ej. el cargo de instalación durante 3 meses), que tiene vencimiento. En ese caso se fija mes de inicio y de terminación.
 3. **Única vez:** sólo se aplica una vez (por ej. una visita de servicio a domicilio). Se indica un solo mes.
- **Meses de Aplicación:** Permite cualquier combinación de meses ('Todos', o bien marcar los meses en los que se desea facturar el renglón)

The screenshot shows a software window titled "Modificar un Abono" with two tabs: "General" and "Opciones Especiales". The "General" tab is active and contains the following fields and options:

- Sucursal N°: 1 Av. Asamblea
- Producto: P07ZD200
- Nombre: ABRAZADERA CHAPA GALVANIZADA P/CAÑO 3"
- Cantidad: 1
- Precio a Utilizar: de Lista Fijo Precio Unitario: 0.00
- Descuento (%): 11.50
- Fecha de Alta: 28/08/09
- Agregar Mes / Año a la Descripción: Mes y Año Año No
- Orden al Facturar: 3
- Usar Nombre Original del Producto al Facturar
- Renglón Inactivo

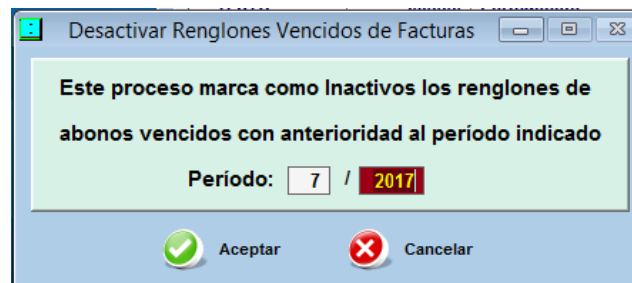
At the bottom of the window, there are two buttons: "Aceptar" (Accept) with a green checkmark icon and "Cancelar" (Cancel) with a red X icon.

- **Fecha de Alta:** Dato referencial
- **Agregar Mes/Año a la descripción:** Durante la Generación de Facturas, permite agregar al nombre de un producto o texto, el mes y año o el año al que corresponde la factura (por ej. Mantenimiento Período **02/2017**). Si la longitud total del renglón resultante es mayor que el límite de impresión, se perderán los caracteres sobrantes.

- **Número de Orden al facturar:** Los renglones de productos o textos de cada cliente se agregan en la tabla por orden de aparición (dentro de cada sucursal). Este código permite que al facturar se impriman en el orden deseado.
- **Usar Nombre Original del Producto al Facturar:** se vincula con la [opción de Configuración](#) que permite – como norma general – que los renglones de abono relacionados con productos puedan utilizar una descripción propia en lugar del nombre del producto. Eso implica que esos textos solamente se pueden modificar manualmente en cada caso individual.

Si en esas condiciones optativas alguno de los renglones debe mantener efectivamente el nombre del producto, y ese nombre cambia en algún momento, habría que modificar a mano todos esos renglones. Este check hace que, al generar las facturas, el sistema verifique el nombre real del producto (Maestro de Productos) y lo utilice automáticamente.

- **Renglón Inactivo:** se desea mantener disponible el renglón, pero que no genere movimientos en las facturas. Estos renglones solamente son visibles en la solapa 'Todos' de la pantalla de Abonos. La alternativa es borrar estos renglones.



El sistema prevé un procedimiento para marcar como **'Inactivos' en forma global** al conjunto de renglones de **que no son de [vigencia Permanente](#)** vencidos hasta un mes determinado.

En el caso de Textos incluidos en un abono, se aplican las normas de mencionadas en el [Manual de Facturación](#). En cuanto a los aspectos propios de un renglón de abono, puede remitirse a lo explicado en el caso de productos.

Modificar un Texto

General Opciones Especiales

Sucursal: **1** OLIVOS Es un Comentario

Texto:

Detalle:

Cantidad: Precio Unitario: Descuento (%):

Cód. de Emisión: FRANQUICIA Lote (día) de Emisión:

Vigencia Permanente Período Limitado Desde: / hasta: /
 Unica Vez Aplicar en: /

Meses de Aplicación: Todos Ene Feb Mar Abr May Jun
 Jul Ago Sep Oct Nov Dic

Aceptar Cancelar

3. GENERACION DE FACTURAS

El sistema está preparado para generar automáticamente, a partir de los abonos, facturas A, B ó C normales o de Crédito, asignando los números correlativos disponibles en cada caso y ejecutando los restantes procedimientos conexos (contabilidad, cuentas corrientes, etc.).

Los registros de los comprobantes quedan ubicados en las pantallas habituales, como si se hubieran confeccionado en forma manual, y pueden ser modificados desde allí. La conexión con la AFP para la asignación del CAE se realiza en un paso posterior y puede ser ejecutada en forma conjunta para un grupo de comprobantes.

Los datos requeridos para generar facturas o notas de crédito a partir de los Abonos son:

- **Legajos de clientes:** que se desea procesar. Se pueden omitir los [legajos Inactivos](#)
- **Código/s de Emisión de los productos y textos a procesar:** (se puede seleccionar uno solo)
- **Lotes (Días) que se desea generar**
- **Período (Mes y Año) a Aplicar:** Evita facturar los [renglones que no corresponden a ese mes.](#)
- **Letra de las facturas a generar**
- **Punto de Venta al que corresponden las facturas:** La numeración de las mismas será asignada por el sistema basado en los números disponibles en el Punto de Venta elegido.
- **Fecha de Emisión:** Es la fecha legal y contable de las facturas.

Si el cliente tiene [Sucursales](#) y hay [abonos que corresponden a distintas Sucursales](#), el sistema confeccionará una factura por sucursal. En el **movimiento de cuenta corriente** que se genera, **aparece el número del comprobante y el código de la Sucursal.**

El sistema presume que el **Depósito** de salida de los productos en el stock, es el que aparece asociado al [Punto de Venta](#).

Si en el Legajo del Cliente falta un dato indispensable para confeccionar la Cabecera de la Factura, el sistema no generará la misma e incluirá ese legajo en un listado de control que se puede imprimir al terminar el proceso (por ejemplo, si la cuenta de Ventas maneja Centros de Costos y el sistema no puede establecer a cuál de ellos se aplica la venta).

Si en el registro del Abono falta un dato indispensable para confeccionar el renglón de la factura, el sistema omitirá el renglón, terminará la factura (si existen otros renglones) y mencionará lo sucedido en un listado de control que se puede imprimir al terminar el proceso (por ej. si el renglón se calcula por lista de precios y el producto no tiene precio previsto en la lista).

Si por cualquier motivo un abono válido genera una factura sin importe, el sistema la omite (no la graba ni le asigna número correlativo) e informa el suceso en el reporte final, para resolver el procedimiento a seguir.

La generación de facturas o notas de crédito desde Abonos equivale a dar de alta manualmente esos mismos comprobantes, que aparecen en la [pantalla de Facturas de ventas](#).

Las facturas pueden ser revisadas y modificadas en la pantalla de Facturas de Ventas. Luego se solicita el CAE a través del [Web Service](#).

Actualmente se encuentra desactivada la solicitud del CAE por medio del [aplicativo RECE](#)

Para la obtención del CAE de un grupo de facturas generadas en Abonos, se utiliza el procedimiento de [Gestión Múltiple de CAE](#).

X	Fecha	Comprobante	Cliente / Proveedor	Total Factura	N° CAE	Impreso	Abono	CAE
	17/09/18	FA A-0001-00000138	Luis Rodriguez	311,575.00				
	17/09/18	FA A-0001-00000139	Guillermo Nimo	3,697.19				

En esta pantalla aparecen todas las facturas y comprobantes similares generados en Abonos en una fecha determinada.

Cuando se ejecuta el botón 'Obtener CAE' el sistema ejecuta para cada factura el procedimiento normal de conexión con el Web Service y obtiene el CAE de la misma.

Este procedimiento tiene controles propios (secuencia de facturas, qué hacer en caso de interrupción, etc.) y **no es aplicable a facturas que fueron generadas manualmente en el módulo de Facturación.**

Una vez obtenido los CAE de las facturas, [se pueden imprimir](#) o bien [enviar por mail](#) en conjunto.

4. IMPRESION MULTIPLE



Este procedimiento permite la **impresión conjunta** de los comprobantes de facturas generados en un proceso de facturación. En forma optativa se pueden imprimir los remitos que utilizan directamente el contenido de las facturas (no es el caso de los remitos a facturar) .

Los comprobantes se pueden imprimir o bien generar como un archivo .pdf. El [envío de los comprobantes por mail](#) es un procedimiento separado.

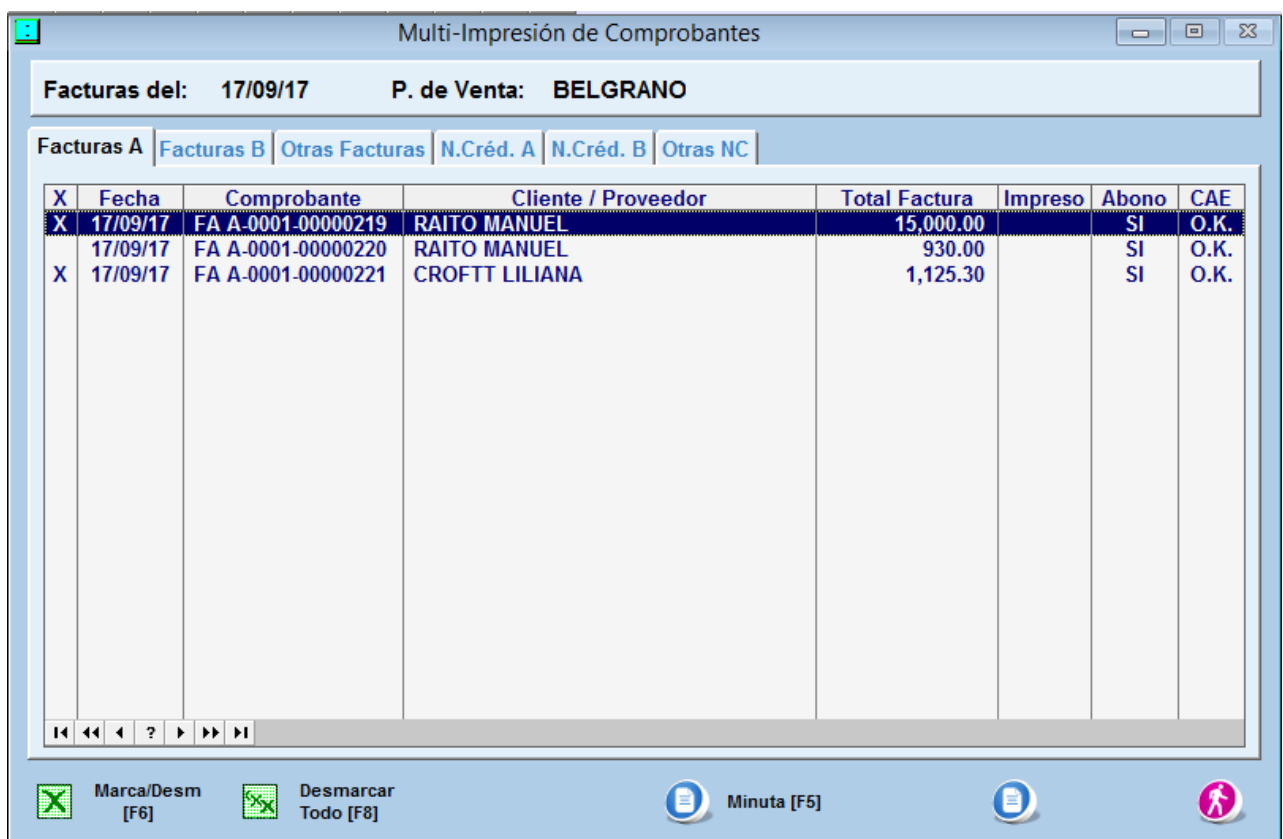
Previamente debe definir el **Punto de Venta** y el **día en que se procesó la facturación**.

La pantalla siguiente permite marcar los comprobantes que se desea imprimir o reimprimir, por lo cual -al ingresar- se sugiere borrar automáticamente las marcas colocadas en un proceso anterior

Esta opción se puede usar para el caso de Abonos y también cuando se confeccionan facturas normales, pero no se imprimen para someterlas a un control previo.

Si no utiliza facturación electrónica, este procedimiento requiere mucho cuidado en el uso de los comprobantes físicos (facturas o notas de crédito), para **asegurar que los códigos generados por el sistema coinciden con los preimpresos en los comprobantes**.

A continuación aparecerá la pantalla siguiente:



Esta pantalla muestra todas las facturas procesadas en el día elegido e indica si los comprobantes respectivos ya fueron impresos y si su origen fue el proceso de Abonos. También indica el estado del comprobante en relación al **CAE** ([Factura Electrónica](#)) para establecer si corresponde imprimirlo.

Los comprobantes se marcan y luego se da la orden de imprimir un tipo de comprobante. Se pueden imprimir (por separado) las Facturas y los Remitos originados en las mismas.

El borrado de las marcas en la pantalla anterior, después de cada impresión, es optativo.

5. CONFIGURACIÓN DE ABONOS

Esta pantalla permite establecer algunas variables requeridas en el alta de los renglones de abonos, **tanto en facturas como en notas de crédito:**

- **Permite modificar el Nombre del Producto:** En algunas empresas, el nombre del producto no debe ser modificado en el momento de facturar, mientras que en otras es necesario usar ese campo para agregar información adicional. [Ver una situación de excepción.](#)
- **Renglones en Cero (importe):** Cuando se intenta facturar un producto que no tiene unidades, el sistema lo impide. Pero si hay unidades y el precio unitario (por cualquier motivo) es cero, el renglón tendrá un **importe total igual a cero** y esta opción determina si el sistema debe **Impedir**, **Avisar** o **Permitir** (sin avisar) esa situación.

Esta opción no se aplica cuando el precio del renglón se referencia a la [Lista de Precios](#)..

- **Generar un renglón de cuenta corriente por cada Producto facturado:** En algunas empresas, es necesario que los clientes vean en su cuenta corriente el detalle de los productos facturados (por ej. servicios en clubes, barrios cerrados, etc) porque por cualquier motivo no se emite una factura formal ni un aviso que cumpla esa función.

La Descripción en un renglón de cuenta corriente es de tamaño limitado (32 posiciones) y el sistema lo ocupa, normalmente, con el número de la factura. Esta opción permite reemplazarlo con el código o el nombre del producto.

También está disponible la opción de agregar una **palabra fija** como parte de la Descripción.

- **Cuenta de Contrapartida:** El módulo de Abonos está preparado para operar asignando el importe de cada factura a la cuenta corriente del cliente.

Sin embargo, **si la llave no autoriza el módulo de Subcuentas (que habilita las cuentas corrientes)** es posible operar con Abonos enviando los importes a una cuenta contable sin subcuentas. Es el caso en que se desea operar con multifacturación sin utilizar cuentas corrientes.

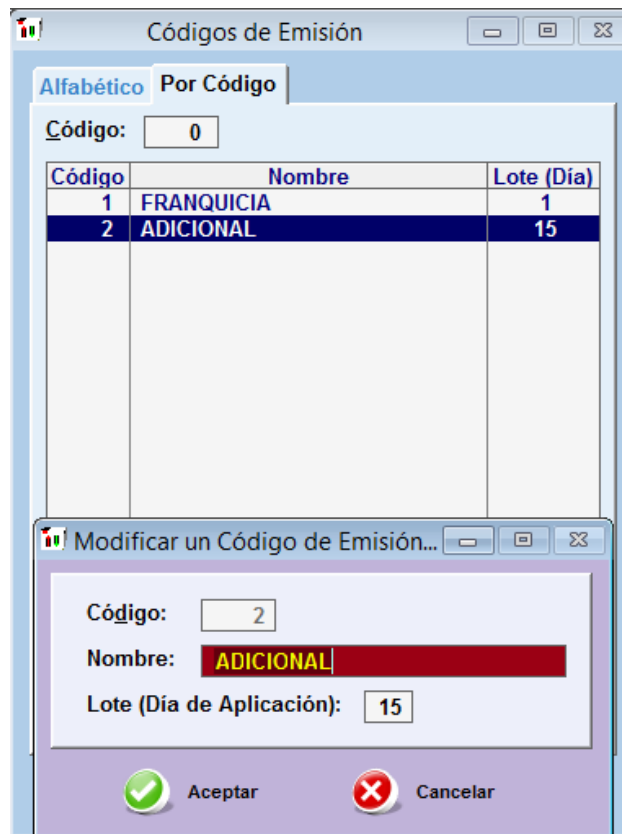
6. LISTADOS

BTB SOFT S.A.		Impreso el 17/09/17 a las 15:4:									
ABONOS DE FACTURACION (CLIENTES)											
Cliente desde 1 hasta 99999							Página: 1				
Suc.	Ord.	Producto	Cantidad	Precio	Dto.	Lote	Emis.	Vigencia	Meses de Aplicac.	M/A	In.
Cliente N° : 1 RAITO MANUEL											
1	1	ARPL1 Aros - Lote mínimo	20.00	750.00		1	1	Permanente	Todos		M/A
1	2	** texto ** Entrega de Lote mínimo		Lista		1	1	Permanente	Todos		A
2		CADPL1 Cadena de Plata 900 - Trimestral	25	Lista	10.00	1	1	1/16 a 7/18	1-4-7-10		M/A
2	3	** texto ** Los productos contenidos en esta factura se garantizan en cuanto a su correcto funcionamiento por meses, de acuerdo al contrato N° del		Lista		1	1	2/17			A SI
2		CINTURON Cinturón de Cuero Dama	15	Lista		15	2	3/17 a 2/19	Todos		A
Cliente N° : 2 MOSSO SA											
1	1	prueba cuota 2	15.0000	1.50	5.00	1	1	6/10			A SI
Cliente N° : 5 CROFTT LILIANA											
1	1	CADENA CADENA DE PROV XX	30.0000	Lista		1	1	Permanente	Todos		A

BTB SOFT S.A.		Impreso el 17/09/17 a las 15:4:							
ABONOS (PRODUCTOS)									
Todos los productos							Página: 1		
Suc.	Cliente	Precio	Dto.	Lote	Emis.	Vigencia	Meses de Aplicac.	M/A	In.
Producto: 1 prueba cuota 2									
2	MOSSO SA	15.0000	1.50	5.00	1	1	6/10		A SI
Producto: ARPL1 Aros - Lote mínimo									
1	1 RAITO MANUEL	20.00	750.00		1	1	Permanente	Todos	M/A
Producto: CADENA CADENA DE PROV XX									
1	5 CROFTT LILIANA	30.00	Lista		1	1	Permanente	Todos	A
Producto: CADPL1 Cadena de Plata 900 - Trimestral									
2	1 RAITO MANUEL	25.00	Lista	10.00	1	1	1/16 a 7/18	1-4-7-10	M/A
1	5 CROFTT LILIANA	50.00	Lista	5.00	1	1	Permanente	Todos	A
Producto: CINTURON Cinturón de Cuero Dama									
2	1 RAITO MANUEL	15.00	Lista		15	2	3/17 a 2/19	Todos	A

Estos listados muestran todos los renglones de abonos, ordenados **por abono** (cliente), con todos los productos y textos relacionados o **por producto** (con todos los clientes a los que se les factura ese producto por medio de Abonos).

7. CODIGOS DE EMISION



El sistema permite crear distintos 'tipos' de abono denominados 'Códigos de Emisión'. Esta clasificación permite seleccionar un tipo de abono específico para facturar (ver Generación de Facturas más arriba).

Como el Lote (Día de aplicación) es obligatorio en cada renglón de abono, existe la opción de declarar un código de lote por omisión.